



Fecha de publicación: 22/09/2022

## Información sobre la próxima convocatoria del proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración

Está previsto que se convoque **próximamente proceso excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración en los Cuerpos de:**

- **Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria**
- **Escuelas Oficiales de Idiomas**
- **Música y artes escénicas**
- **Artes Plásticas y Diseño**
- **Maestras y Maestros**
- **Cuerpo a extinguir de Profesores técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional**

**AVISO:** Las plazas de las especialidades del Cuerpo de profesores especialistas en sectores singulares de Formación Profesional se incluirán en una convocatoria posterior, que, en todo caso, se publicará antes del 31 de diciembre de 2022.

Una vez publicada la Orden de la convocatoria en el BOPV, se podrá consultar la información de la misma en la web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/personal-educacion/> en el apartado que se habilitará al efecto relativo a la OPE2022.Docentes. Proceso excepcional de estabilización, entre otros, con un enlace a las preguntas frecuentes relativas a este proceso selectivo. Previamente, se facilita a continuación la relación de las especialidades que se ofertarán, clasificadas por cuerpos docentes, y las principales características del proceso selectivo.



Las especialidades que se ofertarán son:

**CUERPO DE PROFESORES/AS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (turno libre)**

Francés  
Inglés  
Alemán  
Lengua vasca y literatura  
Geografía e historia  
Latín  
Música  
Filosofía  
Lengua castellana y literatura  
Física y química  
Economía  
Matemáticas  
Informática  
Dibujo  
Biología y geología  
Orientación educativa  
Formación y orientación laboral  
Educación física  
Tecnología  
Administración de empresas  
Organización y gestión comercial  
Procesos en la industria alimentaria  
Procesos de producción agraria  
Procesos y productos de artes gráficas  
Organización y procesos de mantenimiento de vehículos  
Construcciones civiles y edificación  
Organización y proyectos de fabricación mecánica  
Organización y proyectos de sistemas energéticos  
Sistemas electrotécnicos y automáticos  
Sistemas electrónicos  
Hostelería y turismo  
Procesos y medios de comunicación  
Procesos y productos en madera y mueble  
Navegación e instalaciones marinas  
Procesos y productos de textil, confección y piel  
Asesoría y procesos de imagen personal  
Análisis y química industrial  
Procesos sanitarios  
Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos  
Intervención sociocomunitaria  
Procesos de cultivo acuícola

**CUERPO DE PROFESORES/AS DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS (turno libre)**

EOI Inglés  
EOI Francés  
EOI Alemán  
EOI Euskera  
EOI Ruso  
EOI Español  
EOI Italiano  
EOI Portugués

**CUERPO DE PROFESORES/AS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (turno libre)**

Piano  
Contrabajo  
Trombón  
Órgano  
Percusión  
Historia de la música  
Lenguaje musical  
Clave  
Fundamentos de composición  
Canto aplicado al arte dramático  
Dramaturgia  
Interpretación  
Danza clásica

**CUERPO DE PROFESORES/AS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (turno libre)**

Dibujo artístico y color  
Diseño de interiores  
Diseño gráfico  
Historia del arte  
Materiales y tecnología: Diseño  
Medios informáticos  
Fotografía

**CUERPO DE MAESTROS/AS (turno libre)**

Educación infantil  
Educación primaria  
Inglés  
Francés  
Educación física  
Música  
Educación especial: Pedagogía terapéutica  
Educación especial: Audición y lenguaje

**CUERPO A EXTINGUIR DE PROFESORES/AS TÉCNICOS/AS DE FORMACIÓN PROFESIONAL (turno libre)**

Procesos de gestión administrativa  
Procesos comerciales  
Operaciones y equipos de producción agraria  
Oficina de proyectos de construcción  
Instalaciones y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos  
Instalaciones electrotécnicas  
Equipos electrónicos  
Técnicas y procedimientos de imagen y sonido  
Sistemas y aplicaciones informáticas  
Laboratorio  
Operaciones de procesos  
Máquinas, servicios y producción  
Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico  
Procedimientos sanitarios y asistenciales  
Servicios a la comunidad  
Instalaciones y equipos de cría y cultivo



## Características del proceso

1) En el caso de realizar varias solicitudes para participar en este proceso selectivo EXCEPCIONAL de acceso a distintas especialidades del mismo o distinto cuerpo docente, las personas aspirantes únicamente podrán resultar seleccionadas para su ingreso en un cuerpo y en una especialidad.

2) Se tratará de un concurso de méritos que consistirá en la valoración de los siguientes méritos de las personas participantes:

### Experiencia docente previa:

- La experiencia docente previa de la persona aspirante en centros públicos, en la especialidad del cuerpo a la que opta, en otras especialidades del mismo cuerpo o en otras especialidades de otros cuerpos.
- La experiencia docente previa en especialidades del mismo nivel o etapa educativa que el impartido en el cuerpo al que opta la persona aspirante, en otros centros diferentes a los centros públicos.

### Formación académica:

- Expediente académico
- Postgrados, doctorados y premios extraordinarios
- Por poseer otras titulaciones universitarias oficiales
- Por titulaciones de Enseñanzas de Régimen Especial y de la Formación Profesional Específica (relativas a Música o Danza, idiomas, títulos de Técnico Superior de Artes plásticas y Diseño, Formación profesional, o Técnico Deportivo).

### Otros méritos:

- Por haber superado la fase de oposición en la misma especialidad del cuerpo a la que opta la persona aspirante en procedimientos selectivos convocados desde 2012, incluido (\*1).
- Por la formación permanente, formación que ha de reunir una serie de características de duración y que ha de estar relacionada con la especialidad a la que se opta o con la organización escolar, las nuevas tecnologías aplicadas a la educación, la didáctica, la psicopedagogía o la sociología de la educación.

3) En el mismo plazo establecido para la presentación de las solicitudes de participación, habrá de presentarse copia de la documentación acreditativa de los méritos, teniendo en cuenta que únicamente se deberán alegar y presentar los documentos justificativos de los méritos que no constan en el Registro de Personal del Departamento de Educación.

Para verificar los méritos que constan en el citado Registro, se deberá consultar en la dirección <https://hezigunea.euskadi.eus/> (introducir «Usuario (DNI/NIE)» y «Contraseña») – Área Personal – Mis datos laborales, en los siguientes apartados:



- Hoja de servicios(\*2)
- Títulos, habilitaciones y certificados (en este apartado también podrá figurar la nota media (\*3) del expediente académico).

En lo que respecta a los cursos, se deberá consultar en la citada dirección, dentro de Área Personal – Mi formación – Consultar todos mis cursos (\*4)

La contraseña que se deberá utilizar para acceder a <https://hezigunea.euskadi.eus/> será la que posea la persona por su participación en otros procesos (listas de candidatas y candidatos a sustituciones, etc.). En caso de no recordar o haber perdido la contraseña, podrán conseguir una nueva en el citado Portal de Hezigunea, seleccionando el apartado «He olvidado mi contraseña».

#### **Avisos:**

(\*1) En lo que respecta al mérito relativo a la superación de la fase de oposición en procedimientos selectivos convocados desde 2012, si bien esta información no consta en el Registro de Personal, no se deberá presentar certificado si dichos procedimientos selectivos fueron convocados por el Departamento de Educación de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

(\*2) Los servicios en centros privados que no consten en la Hoja de servicios, se deberán presentar en el modelo de certificado que figura al final de este documento.

(\*3) La valoración como mérito del expediente académico se ajustará a lo establecido en las bases reguladoras que rijan esta convocatoria.

(\*4) Los certificados de las actividades de Proyectos de Formación en centros realizadas durante el curso 2021/2022 estarán disponibles en la dirección indicada a partir del 15 de octubre.

